

ANEXO A: PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES EXIGIBLES A TODO EL EQUIPAMIENTO INCLUIDO EN ESTE EXPEDIENTE.

El equipamiento incluido en este expediente deberá cumplir con la normativa que le corresponda: marcado CE, Compatibilidad Electromagnética (CEM), Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Reglamentación respecto a los Productos Sanitarios, Reglamentaciones de seguridad.

El equipo se suministrará con todos los accesorios y programas informáticos en su última versión, imprescindibles para su correcto funcionamiento. Todo el sistema, tanto el equipo principal como todos los componentes y accesorios deberán ser de nueva fabricación sin ningún componente reacondicionado. Además, el adjudicatario deberá disponer de repuestos del equipo hasta 10 años después del acta de recepción de cada uno de ellos.

La instalación integrará la entrega del equipo en el servicio, su conexión a los distintos suministros (eléctrico, red, etc.) y su puesta en marcha en la ubicación definitiva. Después de la instalación, toda la dependencia quedará en perfecto estado de limpieza, para lo cual se retirarán los embalajes o cualquier otro residuo que se genere durante el proceso de montaje, se barrerá el polvo generado, etc

2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES

Todos los componentes estarán contruidos adecuadamente, de acuerdo con el uso a que se destinan.

Las superficies exteriores serán de materiales de buena calidad, inatacables y de formas que permitan una fácil limpieza.

Si consta de partes eléctricas y es monofásico:

- a) Vendrá previsto para su conexión a una red monofásica de 230 v, 50Hz.
- b) Deberá venir provisto de cable de alimentación con clavija tipo Schuko con toma de tierra.

Si consta de partes eléctricas y es trifásico:

- a) Vendrá previsto para su conexión a una red trifásica de 400 v entre fases, más neutro y 50 Hz.
- b) Deberá venir provisto de cable de alimentación y clavija de conexión con toma de tierra, adecuada.

Estará preparado para funcionar en ambientes de 0° a 40°C y de 10 a 90% de H.R

Deberá reunir las condiciones de seguridad exigidas por la legislación vigente, así como las necesarias homologaciones

Para la firma del acta de recepción, será requisito indispensable que el licitador entregue íntegramente en castellano y al ser posible en formato digital los manuales correspondientes a la descripción y al uso de los equipos, y serán como mínimo los siguientes:

- Técnico o de servicio: incluirá esquemas eléctricos y mecánicos completos, despiece, recambios y accesorios.
- De uso: características del equipo, controles, alarmas, etc.

3. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Plataforma de ecografía de alta gama que incorpore el software y hardware necesario para estudios de coloproctología.

Las **características técnicas mínimas** del equipo serán:

Plataforma

- La unidad básica vendrá instalada en un soporte con ruedas giratorias con sistema de frenado y que permita alojar las sondas y todos los accesorios, facilitando su transporte.
- Rango dinámico mínimo de 180 dB.
- Monitor de al menos 19" montado sobre brazo articulado.
- Panel táctil integrado para poder configurar el equipo.
- Conexión simultánea de al menos 3 sondas.

Modos de imagen:

- Modo M.
- Modo B/2D
- Doppler pulsado.
- Doppler Color.
- Modo Dúplex.
- Modo Triplex.

Controles del sistema

- Optimización automática de los parámetros (ganancia, PRF - frecuencia de repetición de pulsos y Línea Base) en modo B y Doppler.
- Filtros de suavizado de la imagen sin detrimento de la resolución temporal.
- Focalización automática de toda la imagen, para todas las profundidades.

Programas informáticos

El equipo se suministrará con los siguientes programas informáticos instalados:

- Paquete de medidas y cálculos completos para estudios abdominales.
- Programa específico de medidas urológicas que incluya: volumen prostático, volumen de la vejiga y volumen postmicción de la vejiga.
- Posibilidad de medir automáticamente el índice de resistencia y pulsatilidad de las arterias renales.
- Reconstrucción automática de imagen 3D completamente integrada en el equipo.

Almacenamiento

- Estación de trabajo integrada en el equipo que permita el almacenamiento y tratamiento de imágenes y generación de informes.
- Capacidad de almacenamiento interno al menos de 200 GB. No se admitirán discos duros externos.

Transductores

El equipo se suministrará con los siguientes transductores:

- Transductor convex de bajas frecuencias para estudios abdominales.
- Transductor lineal de altas frecuencias para estudios superficiales de partes blandas.
- Transductor endocavitario electrónico (sin elementos rotatorios que produzcan fricción) con campo de imagen de 360° para estudios coloproctológicos del canal ano/rectal.

Conectividad

- Se deberá cumplir los requerimientos técnicos referidos en los documentos anexos:
 - Anexo STS Escenario Tecnológico GdN 12-2025 v1.1

- "52393 Requerimientos técnicos STS Ecografo Endorectal (OT07-2026)"

Formación

La empresa adjudicataria deberá formar al personal implicado en el uso del equipo.